



FUNCIÓN PÚBLICA

Transparencia y Buen Gobierno



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI VIGENCIA 2014.

Dicha Información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-01 de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Entidad : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS
PUBLICOS
Representante Legal : Ilva Nubia Herrera Gálvez
Jefe de Control Interno: Omar Urrea Romero
Radicado Informe Ejecutivo No:380
Fecha de Reporte:10/02/2015 11:15:19 a.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770, Pagina
web: www.dafp.gov.co,
Email: webmaster@funcionpublica.gov.co, Bogotá D.C, Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS

INFORME EJECUTIVO ANUAL ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Vigencia 2014

FORTALEZAS

A continuación se exponen las fortalezas que se identifican una vez aplicadas las encuestas de evaluación del estado del Sistema de Control Interno de la Unidad:

COMPONENTE 01: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Unidad cuenta una adecuada estructura de planes, programas y proyectos. Así mismo, cuenta con mecanismos vigentes de monitoreo y seguimiento a los mencionados planes, así como a los Planes de Acción por dependencia.

Los elementos de gestión por procesos, esquema organizacional, indicadores de gestión y políticas de operación se encuentran adecuadamente definidos en la institución y el Comité Directivo de Gestión realiza los seguimientos anuales programados a su funcionamiento y mejoramiento.

En el 2014 se consolidó el Modelo de Operación por Procesos de la Unidad, obteniéndose la continuidad en la certificación otorgada por el ICONTEC al Sistema Integrado de Gestión, correspondiente a las normas ISO 9001 y NTGP:1000.

COMPONENTE 02: TALENTO HUMANO

Los elementos de lineamientos éticos y gestión del Talento Humano están definidos en la organización y cuentan con los productos mínimos que hacen posible su implementación y desarrollo.

Se cuenta con un Plan Anual de Capacitación, así como con un Programa de Bienestar y se han desarrollado acciones para robustecer el conocimiento y competencia técnica del personal.

COMPONENTE 03: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

En 2014 se actualizó el mapa general de riesgos por proceso de la Entidad. Se buscó obtener información clave para poder garantizar el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales, al identificar situaciones que ponen en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como controles para mitigarlos.

Se tiene oficializado y publicado el procedimiento y la metodología para la administración del riesgo. Este aspecto atiende los elementos mínimos de políticas de administración del riesgo, identificación, análisis y valoración.

COMPONENTE 04: AUDITORÍA INTERNA

Durante la vigencia 2014 se ejecutaron en su totalidad los programas de auditoría de gestión y de calidad. En cumplimiento del programa anual de auditoría se desarrollaron 13 auditorías de gestión y 14 de calidad. Las áreas han trabajado en la definición de las acciones correctivas y de mejora correspondientes.

La Oficina de Control Interno contó durante 2014 con personal de apoyo para cumplir a cabalidad con el Plan de Acción para la vigencia y con el Programa Anual de Auditorías.

COMPONENTE 05: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad, a través de su Oficina de Planeación, realiza seguimiento cada dos meses a los Planes de Acción por dependencia, así como a los indicadores de gestión por proceso y a los riesgos por proceso.

COMPONENTE 06: PLANES DE MEJORAMIENTO

Todos los procesos de la Unidad cuentan con Plan de Mejoramiento vigente.

Las áreas han avanzado de manera importante en la ejecución de las acciones programadas en el Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, llegándose a una ejecución consolidada del 80% a diciembre 31 de 2014, quedando aun nueve meses para culminar la totalidad del plan.

COMPONENTE 07: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Unidad cuenta con un proceso específico en esta materia en su mapa de procesos. De igual manera, existe una Oficina de Comunicaciones que lidera las acciones encaminadas a asegurar una efectiva comunicación interna y externa.

DEBILIDADES

A continuación se exponen las debilidades que se identifican una vez aplicadas las encuestas de evaluación del estado del Sistema de Control Interno de la Unidad:

COMPONENTE 01: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La actualización de los elementos y componentes del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad no se realiza siempre de manera oportuna, pues se observan casos en los cuales las actualizaciones tardan más de dos meses en llevarse a Comité y ser aprobadas.

El Normograma de la institución no se actualiza de manera permanente.

La capacitación sobre los cambios y el adecuado uso del Sistema Integrado de Gestión no se realiza oportunamente ni con el alcance y profundidad requerido para todo el personal de la Unidad.

COMPONENTE 02: TALENTO HUMANO

No se identifican mediciones del clima organizacional ni se evidencian programas específicos de inducción, reinducción y bienestar, con el detalle requerido para este tipo de instrumentos.

Los Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la Unidad no se evidencian oportunamente concertados ni evaluados, en todos los casos.

COMPONENTE 03: ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Los mapas de riesgos tienen aun debilidades importantes en su estructuración y en la adecuada valoración y gestión de buena parte de los riesgos identificados.

COMPONENTE 04: AUDITORÍA INTERNA

La definición y la implementación de las acciones preventivas, correctivas y de mejora que se producen como resultado de las auditorías tardan en consignarse en los Planes de Mejoramiento por Proceso de la Unidad y en ejecutarse según los plazos que definen las propias dependencias.

COMPONENTE 05: AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

La autoevaluación institucional es todavía escasa y no cumple todos los requisitos del Manual Técnico de Implementación del MECI 2014.

La Unidad tiene definidos los Comités de Autocontrol por dependencia, los cuales deben reunirse por lo menos una vez al mes para definir acciones para el mejoramiento del control interno institucional. Los comités no se han venido reuniendo regularmente y no existe un estricto uso de esta herramienta por parte de las dependencias, liderado por cada uno de los jefes de área.

COMPONENTE 06: PLANES DE MEJORAMIENTO

Aunque los Planes de Mejoramiento existen, buena parte de las dependencias no tienen todavía la cultura del control para asumir con mayor responsabilidad la ejecución oportuna de las acciones a las cuales se comprometen.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS

COMPONENTE 07: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se evidencian aspectos por mejorar en el manejo de la información y la comunicación hacia los usuarios externos e internos, asociados con el mejor uso de los canales de comunicación e información existentes.

Las mediciones a la satisfacción de los usuarios frente a la atención de trámites, peticiones, quejas y reclamos no se realizan de manera sistemática y no se evidencia que dichas opiniones impulsen el mejoramiento organizacional.

No se tienen actualizadas las fuentes de información donde se registran los activos de software propios de la Unidad (inventario consolidado). Se requiere realizar una conciliación y actualización de la información entre las áreas Administrativa y de Tic's.

El nivel de sistematización de la información de la Entidad es todavía débil y presenta dificultades en cuanto a robustez, seguridad, integridad y facilidad de acceso.


OMAR URREA ROMERO
Jefe Oficina De Control Interno
Febrero 10 de 2015



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBICOS

COMPONENTE 07: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Se evidencian aspectos por mejorar en el manejo de la información y la comunicación hacia los usuarios externos e internos, asociados con el mejor uso de los canales de comunicación e información existentes.

Las mediciones a la satisfacción de los usuarios frente a la atención de trámites, peticiones, quejas y reclamos no se realizan de manera sistemática y no se evidencia que dichas opiniones impulsen el mejoramiento organizacional.

No se tienen actualizadas las fuentes de información donde se registran los activos de software propios de la Unidad (inventario consolidado). Se requiere realizar una conciliación y actualización de la información entre las áreas Administrativa y de Tic's.

El nivel de sistematización de la información de la Entidad es todavía débil y presenta dificultades en cuanto a robustez, seguridad, integridad y facilidad de acceso.


OMAR URREA ROMERO
Jefe Oficina De Control Interno
Febrero 10 de 2015